



CORPORACIÓN SAN BLAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA N.º 42

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió previa citación la Asamblea General Ordinaria de la Corporación San Blas, de manera mixta, virtualmente mediante plataforma Zoom link <https://us02web.zoom.us/j/84017482712?pwd=Y2xadlM1YVJMNzErc1RiVUlzWHNKOT09> y presencialmente en la oficina 1201 en la Torre Almagran Cl 7 D no. 43 a 99 el lunes 18 de marzo del 2024 a las 10.30 am

Asistieron a la reunión presencialmente: Señor Antonio José Restrepo Ramírez, Señor Luis Fernando Pérez González, Señora María Cristina de las Mercedes Uribe de Arango, Señora María Mercedes Arango Uribe, Señora Adriana Uribe Uribe, Señora Lina María Uribe Piedrahita y Señora María del Pilar Gutiérrez Llano.

Asistieron a la reunión de manera virtual: Señor Humberto Uribe Posada, Señor Pablo González Moreno, Señora Candelaria Rodríguez Jaramillo y Señora María Paula Uribe Villegas

CITACIÓN

Con la antelación que dispone la Ley y los Estatutos, esta Asamblea fue convocada por la Directora Ejecutiva, el día 2 de marzo de 2024, para el lunes 18 de marzo de 2024 a la 10.30 a.m. de manera mixta.

La citación se envió en forma escrita a la dirección electrónica registrada por cada uno de los miembros, según lo estipulado en los Estatutos:

"Medellín, marzo 2 de 2024"

Señores

MIEMBROS CORPORADOS
CORPORACION SAN BLAS
Ciudad

Asunto: CITACION A REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
CORPORACION SAN BLAS

Por medio de la presente y atendiendo al mandato estatutario en mi calidad de Representante Legal de la Corporación San Blas, me permito convocar a la reunión ordinaria de Asamblea General, la cual se realizará el lunes 18 de marzo de 2024 a las 10.30 a.m. de manera mixta, virtualmente mediante plataforma



Zoom y presencialmente en la oficina 1201 en la Torre Almagran Cl 7 D no. 43 a 99.

Orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea.
3. Nombramiento de comisión para aprobar y firmar el acta.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Informe de Gestión de la administración año 2023.
6. Informe del revisor Fiscal por el ejercicio 2023.
7. Lectura y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023.
8. Destinación superávit del ejercicio.
9. Elección de miembros Consejo Directivo periodo 2024-2027.
10. Elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente y asignación de honorarios.
11. Presentación y aprobación del presupuesto de funcionamiento del año 2024.
12. Proposiciones y varios.
13. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los libros de contabilidad, correspondencia y actas están a disposición en la oficina de la Corporación.

Cordialmente,

NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal "

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Informó la secretaria al presidente, que la Corporación cuenta en la actualidad con un total de 11 miembros activos y en la reunión están presentes 11 que constituyen el 100 % de la totalidad de miembros Corporados activos con derecho a un voto, frente a un quórum requerido de la mayoría simple de sus miembros, por lo cual se puede deliberar y decidir válidamente.

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA



Presidió la Asamblea el Señor Antonio José Restrepo Ramírez como Presidente de la reunión y actuó como Secretaria la Señora Natalia Cano Rodríguez.

Sometida a consideración la anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 100% de la totalidad de miembros Corporados activos.

3. NOMBRAMIENTO DE COMISION PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA

Según el artículo 12 de los Estatutos actuales de la Corporación, por cada reunión se nombrará un presidente y un secretario, mismos que firmarán las actas en tal calidad para todos los efectos legales.

Sometida a consideración la anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 100% de la totalidad de miembros Corporados activos.

4. LECTURA Y APROBACION ORDEN DEL DIA

Se dio lectura al Orden del día y este fue aprobado por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 100% de la totalidad de miembros Corporados activos.

5. INFORME DE GESTION DE LA ADMINISTRACION AÑO 2023

La señora Natalia Cano, dio lectura a su informe suscrito en calidad de Directora Ejecutiva de la Corporación, sobre su gestión administrativa y la situación Económica y Financiera de la entidad por el período terminado el 31 de diciembre de 2023, el cual se inserta a la presenta acta:

"Queridos Miembros de la Corporación San Blas,

Cordial saludo y agradecimiento por su asistencia a esta Asamblea, nos reunimos hoy con el fin de presentar el informe de actividades desarrolladas por la Corporación San Blas durante el año 2023, en el damos cuenta de los resultados sociales y económicos obtenidos.

Somos una historia construida durante 40 años, una historia que significa solidaridad y compromiso. Somos apoyo para instituciones y personas en Medellín y Antioquia, somos educación, formación y sensibilidad social. Impulsar el acceso, la permanencia y la calidad de la educación es una necesidad que se ha mantenido en la agenda prioritaria de la Corporación, como una manera de contribuir con la superación de la pobreza, el impulso del desarrollo económico y la disminución de brechas sociales e inequidad. El hecho de ser una entidad sin ánimo de lucro de segundo piso nos ubica en un lugar privilegiado, ya que nos posibilita tener una visión global de las organizaciones sociales de base y canalizar los recursos hacia aquellas que demuestran organización, impacto y transformación.



El año 2023 fue un año en el que mejoraron los índices económicos respecto al 2022, pero siguieron siendo evidentes las consecuencias sociales y económicas, debido a la compleja situación de orden mundial que se vivió en lo corrido del año. Nuestro país enfrente una incertidumbre política y económica, con una alta inflación y crecimiento de las tasas de interés, lo cual aumento las problemáticas de todo tipo que se hicieron más evidentes en las comunidades vulnerables y que lamentablemente siguen siendo causantes del detrimento del tejido social.

En la Corporación tuvimos la tranquilidad de contar con buenos ingresos de los réditos, los cuales fueron superiores a los presupuestados, recibimos \$2.273 millones, lo cual nos permitió terminar el año con ejecuciones sociales por \$900 millones, representado en un 40% de esos recursos.

Nuestro propósito desde la Corporación permaneció en la búsqueda de apoyar organizaciones e instituciones cuyo objeto fuera formar y educar a la población más necesitada de Antioquia, mediante proyectos orientados a ser multiplicadores y generar una retribución a la sociedad. Podemos decir que nuestro compromiso con la educación año tras año permanece como motor de desarrollo que nos exige relaciones de igualdad, inclusión y equidad.

*Cordialmente,
Natalia Cano Rodríguez*

1. Gestión Administrativa:

La Corporación, durante el año 2023 cumplió con las obligaciones administrativas, financieras, contables, tributarias y laborales cuyos soportes documentales pueden ser consultados en la oficina de la Corporación.

2. Cumplimiento del objeto social

La Corporación en el periodo que culminó el 31 de diciembre 2023, cumplió con su objetivo fundamental y con los programas propuestos y acordados por el Consejo Directivo. La Corporación hizo donaciones a instituciones que cuentan con una buena administración, llevan a cabo una efectiva labor social e invierten con responsabilidad los recursos que les entregamos. Se le dio una destinación especial y apoyo a Fundaciones y Entidades cuyo objetivo es la Formación y la Educación, y a otras Instituciones culturales que trabajan en pro de brindar una formación integral.

Los ingresos recibidos por dividendos y rendimientos financieros en el año 2023 fueron un 67.35% más que en el año 2022 (\$ 2.273 millones vs. \$ 1.358 millones). Los dividendos y las inversiones en renta fija reflejaron una mejoría en los ingresos, lo que permitió incrementar lo aprobado en el presupuesto para tal destinación.

La Corporación en 2023 donó \$ 900 millones a 35 instituciones, porcentaje un



28.22 % mayor en dinero a las realizadas en el año inmediatamente anterior (\$ 702 millones).

En cantidad de instituciones beneficiadas, pasamos de 28 a 35 instituciones, porcentaje un 25 % mayor en cantidad al año anterior. El monto de donación asignado promedio se mantuvo entre los 10 y 30 millones de pesos, solo hubo 3 instituciones a las que, por sus proyectos y trayectoria con la Corporación, se les asignaron donaciones por encima del promedio, estas fueron: Hogar del Niño (\$120 millones), Fundación Marina Orth (\$ 80 millones) y Hospital Pablo Tobón Uribe (\$60 millones)

Los proyectos escogidos y aprobados para donación en el año 2023 fueron evaluados previamente por el Comité de Proyectos, quien cumplió con el objetivo de conocer más a fondo los beneficiarios y los proyectos presentados, para hacer así un análisis objetivo con base en los lineamientos definidos por la Corporación y asignar los montos a entregar en donación.

De las 35 instituciones que recibieron donación, 27 tienen trayectoria de ayudas entregadas desde hace varios años y fueron 8 las que ingresaron como nuevas beneficiarias de la Corporación en el año 2023: Fundación Gente Unida, Fundación Adinkra, Fundación Ratón de Biblioteca, Fundación Iwoka, FundaUCO, EAFIT Social, Fundación Sirenaica y Fundación Servicio Juvenil.

La categorización de las donaciones entregadas, las instituciones beneficiadas y el porcentaje de participación de cada una de ellas, se ve reflejado de la siguiente manera:

Donaciones Corporación San Blas/ por Categoría – año 2023

Categorización	Instituciones (Cantidad)	%	Monto
Formación Primaria y Secundaria	14	44.74%	402.800.000
Formación Técnica y Universitaria	8	26,26%	236.395.000
Formación Primera Infancia	2	7,37%	66.400.000
Formación Cultural	3	7.14 %	64.260.000
Formación Integral	2	7,11%	64.000.000
Formación Religiosa	1	1,26%	11.300.000
Ayudas Especiales	5	6,13%	55.224.840
Totales	35	100,00%	900.379.840



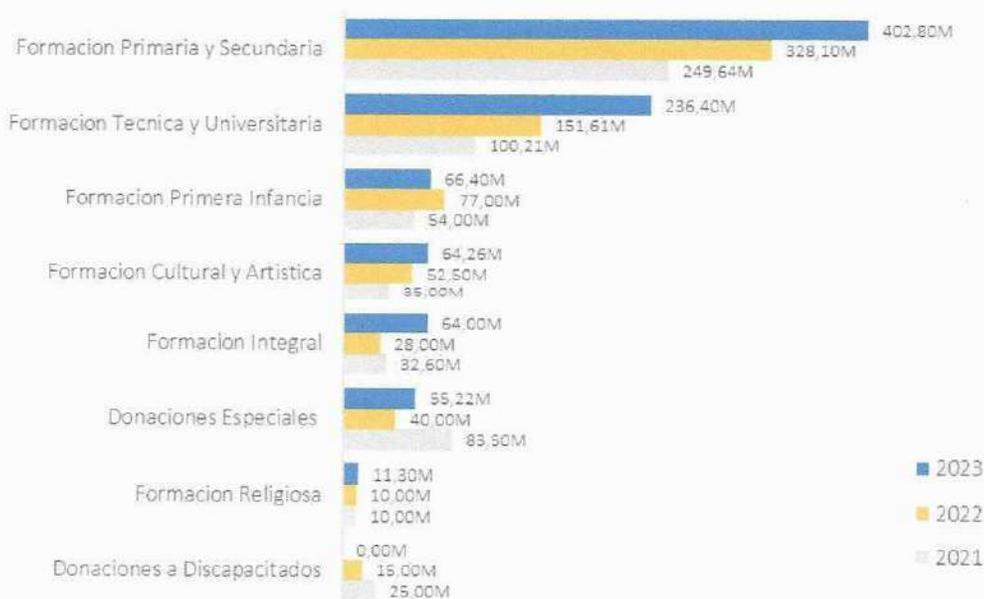
Los datos evidencian que, en el año 2023, el 44.74 % de las ayudas estuvieron concentradas en la Formación Primaria -Secundaria, seguida de la Formación Técnica Universitaria con el 26.26 %, lo cual define muy claramente la tendencia de las Instituciones y proyectos apoyados por la Corporación con un total en ambas categorías de un 71.00%

Escalonadamente tenemos un 7.37% para Primera Infancia, un 7,14 % para Formación Cultural, y un 7.11 % para formación Integral, estando estas 3 categorías en una posición muy similar y representando en total un 21.62%.

Solo el 1.26 % corresponde a la formación Religiosa, siendo esta la categoría con menor asignación.

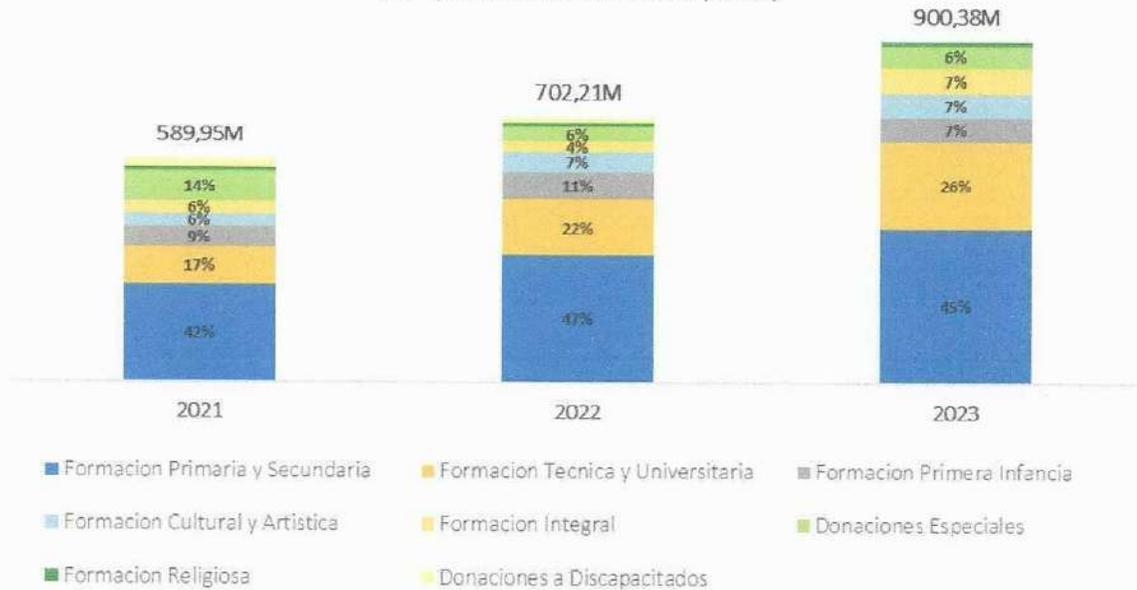
El 6.13 % restante de las ayudas se destinó a Donaciones especiales, las cuales, aunque no están dentro del Objetivo principal de la Corporación (Educación), se mantienen por ser instituciones reconocidas y de gran trayectoria en el historial de donaciones de la Corporación. En las políticas de donación de la Corporación se definió destinar como máximo un 10% del monto total de donación aprobado en el presupuesto anual, a Instituciones que no tengan como objeto social la Educación.

Donaciones entregadas por categoría (millones de pesos)
(Comparativo años 2021-2022 y 2023)





Distribución porcentual de las donaciones anuales/categoría
(Comparativo años 2020-2021 y 2023)



Adjunto se discriminan cuáles fueron las instituciones beneficiadas durante el año 2023 según categorización y los montos de donación entregados a cada una de ellas:

Beneficiarios CORPORACION SAN BLAS – Año 2023

Categorización	Beneficiarios	Donación en \$
Formación Primaria y Secundaria	Hogar del Niño	120.000.000
	Fundación Marina Orth	80.000.000
	Colegio San Lucas	40.000.000
	Fundación Teresa de Calcuta	28.000.000
	Fundación Beatriz Londoño	20.000.000
	Corporación PAN	20.000.000
	Corporación Superarse	20.000.000
	Fundación Gente Unida	13.200.000
	Corporación Pueblo de los Niños	13.000.000
	Corporación Mano Amiga	12.600.000
	Fundación Adinkra	10.000.000
	Fundación Ratón de Biblioteca	10.000.000
	Fundación Iwoka	10.000.000
	Fundación Life by Life	6.000.000
Total	402.800.000	



	<i>Hospital Pablo Tobón Uribe</i>	60.000.000
	<i>Comité de Rehabilitación de Antioquia</i>	35.000.000
	<i>Corporación Makaia</i>	31.950.000
<i>Formación Técnica y Universitaria</i>	<i>Fundación Técnica San José Obrero</i>	26.445.000
	<i>Sociedad Benéfica Santa Ana</i>	25.000.000
	<i>Fundación Dame la Mano</i>	23.000.000
	<i>Eafit Social</i>	20.000.000
	<i>FundaUCO</i>	15.000.000
	Total	236.395.000
<i>Formación Primera Infancia</i>	<i>Fundación FAN</i>	40.000.000
	<i>Jardín Salas Cuna La Gota de Leche</i>	26.400.000
	Total	66.400.000
<i>Formación Cultural y Artística</i>	<i>Ballet Metropolitano de Medellín</i>	29.260.000
	<i>Colegio de Música de Ciudad Bolívar</i>	25.000.000
	<i>Fundación Sirenaica</i>	10.000.000
	Total	64.260.000
<i>Formación Integral</i>	<i>Centros de Formación Familiar</i>	46.000.000
	<i>Fundación Servicio Juvenil</i>	18.000.000
	Total	64.000.000
<i>Formación Religiosa</i>	<i>Seminario Redemptoris Mater</i>	11.300.000
	Total	11.300.000
<i>Donaciones Especiales</i>	<i>Fundación Saciar</i>	25.000.000
	<i>Hermanitas de los Pobres</i>	15.000.000
	<i>Patronato María Auxiliadora</i>	12.126.000
	<i>Acarpin</i>	200.000
	<i>Aldea Pablo VI</i>	2.898.840
	Total	55.224.840
	TOTAL	900.379.840



3. Inversiones y Gestión financiera

Se termino el año 2023 con un crecimiento significativo en medio de un ambiente complejo, donde predominaron la incertidumbre, la amenaza de la desaceleración, las altas tasas de interés y la elevada inflación. El año 2023 fue un buen año para la Corporación, mejoraron notoriamente los rendimientos financieros de las inversiones, dado que los dividendos que decretaron en marzo las asambleas de las empresas en las que tenemos inversiones, tuvieron un importante incremento, adicional a las excelentes tasas de interés de los papeles de renta fija en los cuales ha venido la Corporación orientando sus inversiones.

El Comité Financiero, se reunió oportunamente para tomar decisiones cuando la situación así lo requirió, a fin de evaluar el desempeño del portafolio de acciones y sugerir posibles cambios a realizar, con miras a obtener los mejores rendimientos en las inversiones.

- Por disponibilidad de capital para invertir, se evaluaron las mejores condiciones y oportunidades que ofrecía el mercado bursátil y de instrumentos financieros. Se determinó orientar las inversiones a títulos valores de renta fija, buscando proteger el capital a través de mecanismos rentables, siendo este tipo de inversión una de las apuestas más favorecedoras en tiempos de crisis.

Durante el 2023 se llevaron a cabo 5 operaciones de compra de papeles de renta fija por valor nominal de \$ 1.700 millones, quedando constituido este portafolio de la siguiente manera y con un valor total de \$2.791 millones.

Emisor	Fecha de Compra	Emision	Vencimiento	Facial	Nominal
Bancolombia	29/09/2022	28/09/2022	28/09/2037	IPC + 7.100% TV	500M
Banco Popular	15/11/2022	11/11/2021	11/11/2026	IPC + 3.380% TV	500M
Bancolombia	23/02/2023	21/02/2023	21/02/2033	IPC + 7.150% TV	500M
Bancolombia	10/05/2023	14/02/2023	14/02/2026	IPC + 6.200% TV	500M
Banco BTG	20/06/2023	20/06/2023	20/06/2024	IB1 + 2,650%MV	100M
Davivienda	01/08/2023	14/07/2023	14/07/2028	FS +12.3191% TV	300 M
Bancolombia	17/11/2023	16/12/2022	16/12/2034	IPC + 8.500% TV	300M

EL portafolio de acciones se mantuvo estable y no tuvo ningún movimiento durante el año 2023. Quedo constituido de la siguiente manera, con un valor en el mercado de \$ 26.807 millones



<i>Compañía Emisora</i>	<i>Número de acciones</i>
<i>Grupo Sura</i>	<i>45.000</i>
<i>PF Grupo Sura</i>	<i>14.783</i>
<i>PF Cementos Argos</i>	<i>10.489</i>
<i>Cementos Argos</i>	<i>67.000</i>
<i>Grupo Energía de Bogotá</i>	<i>120.000</i>
<i>Ecopetrol</i>	<i>223.364</i>
<i>Grupo Argos</i>	<i>426.879</i>
<i>Banco de Bogotá</i>	<i>30.130</i>
<i>Bancolombia</i>	<i>178.527</i>
<i>PF Bancolombia</i>	<i>75.187</i>
<i>Celsia</i>	<i>40.000</i>
<i>Corficolombiana Ord.</i>	<i>16.205</i>
<i>PF Grupo Aval</i>	<i>176.764</i>
<i>Nutresa</i>	<i>166.014</i>
<i>Sociedad Portafolio</i>	<i>166.014</i>
<i>Mineros</i>	<i>366.000</i>
<i>Promigas</i>	<i>36.496</i>
<i>Fabricato</i>	<i>1.181.483</i>
<i>Itaú Banco CorpBanca</i>	<i>15.038</i>

La Corporación finalizó el año 2023 con un patrimonio de \$ 30.143 millones con un incremento del 3.00 % con respecto al ejercicio anterior, debido al resultado del ejercicio y la valorización del mercado accionario donde se posee el 89.6% de nuestro portafolio de inversiones.

4. Estado de situación financiera

El estado financiero a diciembre 31 de 2023, presento las siguientes cifras globales (expresado en miles de pesos)

<i>Activo Corriente</i>	<i>\$ 3.110.135</i>
<i>Activo no corriente:</i>	<i>\$ 27.036.202</i>
<i>Activo total</i>	<i>\$ 30.146.337</i>
<i>Pasivo</i>	<i>\$ 3.351</i>
<i>Patrimonio</i>	<i>\$ 30.142.986</i>

• Estado de resultados

<i>Se recibieron ingresos por rendimientos de inversiones</i>	<i>\$ 2.273.166</i>
<i>Gastos para el desarrollo del objeto social (donaciones)</i>	<i>\$ 900.380</i>
<i>Gastos administrativos y de operación</i>	<i>\$ 177.070</i>



- Aspectos legales

La Corporación no fue objeto de visitas por parte de ninguna de las entidades de Vigilancia y Control.

5. Proyección para 2024

En el año 2024, seguiremos cumpliendo con el objeto social claramente definido en el estatuto normativo, y con un direccionamiento muy claro en apoyar Fundaciones e instituciones orientadas a la Educación y la Formación.

Estamos a la expectativa de la situación política que vive el país, y de la incertidumbre que se vive en el mundo financiero colombiano, motivo por el cual daremos un manejo racional a los recursos que recibimos como producto de los dividendos y rentabilidad de títulos de renta fija.

Se llevará a cabo un plan de visitas de verificación a las instituciones receptoras de apoyo con donaciones durante el año 2023, con el fin de validar si el resultado de los programas para los cuales se solicitó ayuda sí cumplió con los criterios de evaluación previamente definidos, con el fin de considerar el poder continuar entregando la ayuda, o el no hacerlo en caso contrario.

De igual manera, se desarrollará un plan de búsqueda de instituciones y nuevos beneficiarios con programas que se articulen con los objetivos del milenio y con los objetivos y direccionamiento de la Corporación, con el fin de conocer y valorar sus programas y proyectos y considerar el hacerles una invitación a presentar solicitud de ayuda.

6. Colaboradores

Manifestamos nuestro especial reconocimiento a los integrantes del Consejo Directivo por todo el apoyo brindado a nuestra entidad. También destacamos el trabajo del Comité de Proyectos, a cuyo cargo está la evaluación objetiva y cuidadosa de los proyectos recibidos por parte de los Beneficiarios. De igual manera, resaltamos la labor del Comité Financiero por su compromiso y responsabilidad en el manejo de los recursos financieros, tenemos un portafolio de inversiones administrado de manera juiciosa y conservadora, lo cual nos da la tranquilidad para persistir en nuestro trabajo hacia el futuro con las comunidades más necesitadas.

La Corporación agradece sinceramente a las personas que prestaron sus servicios a la entidad con responsabilidad y gran sentido de pertenencia:

- Señor Jorge Alberto Diaz (Contador)
- Señor Juan Esteban Bedoya (Revisor Fiscal)



- *Señor Germán Darío Velásquez L. (Auxiliar)*
- *Señora Lucía E. Mejía D. (Secretaria)*
- *Natalia Cano Rodríguez (Representante legal y/o Directora Ejecutiva)*

Sea esta también la oportunidad para agradecer a los Miembros Corporados por su compromiso y apoyo recibido durante la gestión llevada a cabo en el año 2023. La generosidad y el compromiso de todos los integrantes de la Corporación San Blas es ejemplar y contribuye a engrandecer el prestigio de la entidad.

Natalia Cano Rodríguez
Representante Legal
Corporación San Blas

El informe de la Gestión realizado por la Directora Ejecutiva en compañía del Consejo Directivo en el año 2023, fue presentado de manera detallada y puesto a consideración por parte de los Corporados, quienes aprobaron de manera unánime los resultados y resaltaron la labor realizada.

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL POR EL EJERCICIO 2023

Toma la palabra el Señor Juan Esteban Bedoya, Revisor Fiscal de la Corporación, quien procede con la lectura del informe correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2023. El mencionado informe se inserta a continuación:

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION SAN BLAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Señores:
CORPORACION SAN BLAS
ASAMBLEA GENERAL
Ciudad



Informe sobre los estados financieros

He examinado los estados financieros de **LA CORPORACION SAN BLAS** a corte del 31 de diciembre de 2023, que comprende el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la ley 222 de 1995, la ley 1314 del 2009, reglamentada por el decreto único reglamentario 2420 del 2015, el decreto 2496 del 2015, el decreto 2483 del 2018 y demás normas reglamentarias que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. La Dirección también es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué los exámenes de acuerdo con procedimientos aconsejados por las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute una adecuada revisión para verificar satisfactoriamente la fidelidad de los estados financieros. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Mi labor como revisor fiscal comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan la veracidad, los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la **Corporación**, así como la evaluación de los estados financieros en conjunto.

Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé proporcionan una base confiable para fundamentar el dictamen que expreso más adelante.

Opinión

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de **LA CORPORACION SAN BLAS** al 31 de diciembre del 2023, así como de sus resultados, el estado de cambio correspondiente y el flujo de efectivo

Fundamentos de la Opinión

Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría aceptadas en Colombia para pymes. Me declaro en independencia con la Dirección de **LA CORPORACION SAN BLAS** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y que he cumplido con las demás responsabilidades éticas según dichos requerimientos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios



Puedo conceptuar, que la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de las actas se llevan y se conservan debidamente.

*En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del decreto reglamentario 1406 de 1999, hago constar que **LA CORPORACION SAN BLAS** efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social durante el año 2023. Así mismo, me permito conceptuar sobre el cumplimiento de la norma de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de **La Corporación** como establece la ley 603 del 2000. Se cumplieron además en forma oportuna las normas y obligaciones derivadas de la legislación tributaria Colombiana.*

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros. Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Entidad.

*A la fecha, no conozco de hechos posteriores al cierre contable que puedan afectar los estados financieros del ejercicio 2023 o la buena marcha de **LA CORPORACION SAN-BLAS** en su inmediato futuro.*

Medellín, marzo 14 de 2024

Juan Esteban Bedoya B.
Revisor Fiscal
T.P. 48506 T

7. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023.

El Señor Jorge Alberto Diaz, Contador de la Corporación, hace presentación de los estados financieros a diciembre 31 de 2023, los cuales se transcriben a continuación:



Suaf



CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Expresado en miles de pesos
DICIEMBRE 31

ACTIVOS

Activos Corrientes		2023	2022	Variación	% Variación
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 1	3.093.810	1.898.002	1.195.808	63,00%
Cuentas por cobrar Comerciales y otras	Nota 2	16.325	16.726	- 401	-2,40%
ACTIVO CORRIENTE		3.110.135	1.914.728	1.195.407	62,43%
Activos No Corrientes					
Activos financieros-Medidos al v/r Razonable con cambios en Patrimonio	Nota 3	26.807.531	27.119.991	- 312.460	-1,15%
Propiedad Planta y Equipo	Nota 4	228.671	231.985	- 3.314	-1,43%
ACTIVO NO CORRIENTE		27.036.202	27.351.976	- 315.774	-1,15%
TOTAL ACTIVO		30.146.337	29.266.704	879.633	3,01%

PASIVOS

Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 5	3.351	2.229	1.122	50,34%
PASIVO CORRIENTE		3.351	2.229	1.122	50,34%
TOTAL PASIVO		3.351	2.229	1.122	50,34%

PATRIMONIO

Reservas	Nota 6	12.908.166	10.960.810	1.947.356	17,77%
Ganancias acumuladas	Nota 7	16.412.060	16.356.309	55.751	0,34%
Superavit del ejercicio		822.760	1.947.356	- 1.124.596	-57,75%
TOTAL PATRIMONIO		30.142.986	29.264.475	878.511	3,00%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		30.146.337	29.266.704	879.633	3,01%

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JORGE ALBERTO DIAZ GUTIERREZ
 Contador
 TP.17.827-T

JUAN ESTEBAN BEDOYA B.
 Revisor Fiscal
 TP.48506-T

NATALIA CANO RODRIGUEZ
 Representante Legal



CORPORACIÓN SAN BLAS
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO
 Expresado en miles de pesos
 Diciembre 31

INGRESOS	2023	2022	Variación	% Variación
Ingresos Financieros				
Rendimientos Financieros	461.330	101.457	359.873	354,70%
Utilidad venta de activos financieros -acciones	-	2.167.623	-2.167.623	-100,00%
Recuperación de costos y gastos	13			
Indemnizaciones	309			
Dividendos	1.811.514	1.256.804	554.710	44,14%
TOTAL INGRESOS	2.273.166	3.525.884	-1.253.040	-35,54%
EGRESOS				
Gastos de administración				
Gastos del personal	33.062	27.815	5.247	18,86%
Honorarios	112.353	87.243	25.110	28,78%
Impuestos	7.739	2.246	5.493	244,57%
Cuotas de administracion-inmueble	4.982	4.226	756	17,89%
Servicios publicos	4.011	3.258	753	23,11%
Servicios de terceros	-	587	-587	-100,00%
Gastos Legales	2.557	2.309	248	10,74%
Mantenimiento y reparaciones	4.067	2.882	1.185	41,12%
Depreciaciones	3.314	2.753	561	20,38%
Elementos de aseo y cafetería	1.347	589	758	128,69%
Gastos de papelería y fotocopias	630	133	497	373,68%
Taxis y buses	820	509	311	61,10%
Gastos Diversos	2.188	1.850	338	18,27%
	177.070	136.400	40.670	29,82%
Gastos Desarrollo objeto social				
Donaciones	900.380	702.213	198.167	28,22%
	900.380	702.213	198.167	28,22%
Gastos Financieros				
Gastos bancarios, gmf	4.539	3.473	1.066	30,69%
Perdida valoración de activos financieros	368.211	736.134	-367.923	-49,98%
Gastos Extraordinarios	206	308	102	-33,12%
	372.956	739.915	-366.959	-50%
TOTAL GASTOS	1.450.406	1.578.528	-128.122	-8,12%
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	822.760	1.947.356	-1.124.596	-57,75%

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JORGE ALBERTO DIAZ G.

Contador

TP.17827-T

JUAN ESTEBAN BEDOYA B.

Revisor Fiscal

TP 48506-T

NATALIA CANO RODRIGUEZ

Representante Legal



CORPORACION SAN BLAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Expresado en miles de pesos
A DICIEMBRE 31

	2.023	2.022
<i>Resultados del Ejercicio</i>	822.760	1.947.356
<i>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación:</i>		
<i>Mas perdida:valoracion activos financieros</i>	368.210	736.133
<i>Mas</i>		
<i>Depreciacion</i>	3.314	2.753
Efectivo neto en actividades de operación	1.194.284	2.686.242
 <i>Cambios netos en activos y pasivos:</i>		
 Disminución (Aumento) de Deudores	401	-4.625
 Aumento (disminución) en cuentas por pagar	368	381
 Aumento (disminución) Retención en la fuente	755	-73
 <i>Efectivo neto usado por actividades de operación:</i>	1.524	-4.317
 <i>Efectivo neto usado por actividades de inversion:</i>		
 Disminucion (Aumento)en inversiones	0	-1.252.340
 <i>Aumento (Disminucion) neto en efectivo</i>	1.195.808	1.429.585
<i>Efectivo al comienzo del año</i>	1.898.002	468.417
 <i>Efectivo al final del año</i>	3.093.810	1.898.002

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

JORGE ALBERTO DIAZ G.
Contador
TP 17.827-T

JUAN ESTEBAN DEBOYA B
Revisor Fiscal
TP 48506-T

NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal



CORPORACION SAN BLAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
Expresado en miles de pesos
A DICIEMBRE 31

	<u>SALDO DIC./ 2022</u>	<u>CAMBIOS AÑO 2023</u>		<u>SALDO DIC/2023</u>
RESERVA DESTINACION ESPECIFICA	10.960.810	1.947.356	1	12.908.166
GANANCIAS ACUMULADAS	16.356.309	55.751	2	16.412.060
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	<u>1.947.356 -</u>	<u>1.124.596</u>	<u>3</u>	<u>822.760</u>
	<u>29.264.475</u>	<u>878.511</u>		<u>30.142.986</u>

(1) El superavit del año 2022 se traslado a reservas destinacion especifica

(2) Se registro una utilidad , por valoracion de activos financieros - acciones

(3) se registra el superavit del año 2023 \$ 822.760

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

JORGE ALBERTO DÍAZ G.
Contador
TP 17.827-T

JUAN ESTEBAN BEDOYA B..
Revisor, Fiscal
TP 48506-T

NATALIA CANO RODRIGUEZ
Representante Legal

Después del análisis y revisión de los diferentes rubros de los estados financieros, estos fueron sometidos a aprobación de la presente Asamblea, quienes aprueban por unanimidad su contenido.



8. DESTINACION SUPERAVIT DEL EJERCICIO

La señora Natalia Cano presenta a la Asamblea los siguientes Superávit: un excedente contable neto de \$ 822.760.076 y un beneficio o excedente fiscal neto de \$ 1.196.626.279

Después de un amplio análisis la Asamblea aprueba por unanimidad, que los excedentes contables del ejercicio se lleven a las reservas con destinación específica para conservación del patrimonio de la entidad, representados en activos financieros y que sus rendimientos se destinen exclusivamente al cumplimiento del objeto social, en las diferentes actividades meritorias que desarrolla la entidad.

La representante legal, informa a la Asamblea que no hay asignaciones permanentes pendientes de aplicar de períodos anteriores, por lo cual la asamblea ratifica dicha manifestación por unanimidad.

9. ELECCION DE MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2024- 2027

El Presidente de la reunión, resalta y da a conocer a la presente Asamblea General de carácter ordinario, la labor que han venido desarrollando los miembros del Consejo Directivo en la gestión de administración y vigilancia de la Corporación San Blas, por lo cual considera importante poner a consideración de esta Asamblea General, la ratificación en los cargos de los miembros de Consejo Directivo que hasta la fecha se han venido desempeñando en sus cargos

En consecuencia, se somete a consideración de la Asamblea General de la Corporación, la ratificación en sus cargos de los actuales miembros del Consejo Directivo para el período 2024-2027 según lo estipulado en el artículo 16 de los estatutos actuales. La anterior proposición, fue aprobada por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 100% de la totalidad de miembros Corporados activos y con derecho a un voto.

El grupo de miembros del Consejo Directivo de la Corporación San Blas, según el artículo 16 de los estatutos actuales, queda constituido por 5 miembros principales, cuyos datos completos aparecen consignados en listado adjunto

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO

Nombre	Cedula	Dirección	Telefono	Correo electronico
1 Humberto Adolfo Uribe Posada	3.308.258	Carrera 39 # 4-15 (apto. 502) - Ed. Los Rincones	3120216	huribe37@gmail.com
2 Maria Cristina de las Mercedes	21.282.584	Calle 7 D # 43A-99 (of. 1201) - Ed. Almagran	3141318	mcristiuribe@hotmail.com
3 Lina Maria Uribe Piedrahita	42.891.333	Carrera 39 # 4-15 (apto. 502) - Ed. Los Rincones	3120216	linauripe@gmail.com
4 Antonio Jose Restrepo Ramirez	14.448.715	Calle 8 sur # 43B -112 (apto 1508) - Ed.Plaza O	3,138E+09	ajrestrep@une.net.co
5 Maria Mercedes Arango Uribe	42.878.842	Calle 7 D # 43A-99 (of. 1201) - Ed. Almagran	3,104E+09	marangou@hotmail.com

10. ELECCION DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y ASIGNACION DE HONORARIOS



Para el periodo del 1ro. de abril de 2024 a marzo 31 de 2025, la Asamblea dispuso en forma unánime proceder con el cambio de Revisor Fiscal y nombrar nueva Revisora Fiscal Principal a la Señora Cindy Viviana Salazar Cardona identificada con c.c 1.128.399.545– TP 217124-T y continuar con la Doctora Isabel Cristina Álvarez Correa identificada con c.c 43.021.502 – TP 92885-T como Revisora Fiscal Suplente

La Asamblea determino fijar como honorarios para la Revisoría Fiscal, la cantidad de Un millón de pesos M.L (\$1.000.000) mensuales.

Sometida a consideración el nombramiento y asignación de Honorarios, estos fueron aprobados por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 100% de la totalidad de miembros Corporados activos.

11. PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL AÑO 2024

La directora ejecutiva de la Corporación somete a consideración de esta asamblea el nuevo presupuesto para el periodo correspondiente al año 2024, con la finalidad de continuar con la ejecución de las actividades propias del objeto social.

Presupuesto para el ejercicio del año 2024

<u>Ingresos</u>	
Dividendos	2.000.000.000
Intereses	500.000.000
Total	2.500.000.000
<u>Egresos</u>	
Honorarios	119.609.000
Gastos De Personal	49.107.000
Sevicios A Terceros	17.075.000
Impuestos	12.140.000
Administración Oficina 608	6.000.000
Servicios Públicos	4.600.000
Gastos Legales	2.813.000
Diversos	5.450.000
Mantenimiento y Reparaciones	21.500.000
Depreciaciones	3.500.000
Gastos Financieros	5.000.000
Donaciones a Entregar	1.200.000.000
Total	1.446.794.000
Superavit presupuestado	1.053.206.000



Después de un amplio análisis la Asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto presentado para ejecutarse en el año 2024.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

A. La Asamblea dispuso autorizar a la Representante legal de la Corporación San Blas para los trámites ante la DIAN a fin de solicitar la permanencia y calificación en el régimen tributario especial sobre la renta

B. La Asamblea aprueba ratificar todas las decisiones adoptadas por los Miembros Corporados o Consejo Directivo en todas las reuniones de cualquier tipo celebradas desde Enero del 2023 y hasta la fecha.

C. La Señora María Mercedes Arango, propuso a la Asamblea que dado que la Corporación San Blas es una entidad que promueve la realización de actividades de desarrollo social cuyo objetivo es servir a la comunidad en la realización de obras de beneficencia, buscando principalmente proveer recursos a las organizaciones públicas o privadas que propendan por educar a la población más necesitada de Colombia, sin perseguir ningún tipo de ánimo de lucro, ratificar que la totalidad del patrimonio y sus rendimientos se deben destinar exclusivamente al desarrollo del objeto social y, por lo tanto, los aportes no serán reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en disolución y liquidación y sus excedentes no podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en disolución y liquidación.

Estas tres propuestas anteriores fueron analizadas ampliamente y aprobadas por unanimidad de los asistentes a la reunión, esto es por el 100% de la totalidad de miembros Corporados activos y con derecho a un voto.

13. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Una vez leída el acta fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

A las 12.30 pm y agotado el orden del día se dio por terminada la reunión.



ANTONIO JOSE RESTREPO RAMIREZ
Presidente / Comisionado
Miembro Asamblea General



NATALIA CANO RODRIGUEZ
Secretaria / Comisionado
Representante legal